

Reunión Banco de la República

Marzo 2024



Elaborado por:
Santiago Echavarría
María Paula Campos

SÍGUENOS

@Bco_OccidenteMD
@Fiduoccidente

La Junta Directiva del Banco de la República (BanRep) decidió por mayoría recortar la tasa de interés en 50 pbs hasta 12,25%, en línea con las expectativas de Occieconomicas y del promedio del mercado. De los 7 miembros, 5 votaron a favor de reducir en 50 pbs, 1 miembro a favor de 75 pbs y el ministro de Hacienda estuvo a favor de reducir en 100 pbs la tasa de interés.

La Junta Directiva del BanRep tuvo en consideración los siguientes elementos:

- La inflación anual continúa con una tendencia decreciente, en febrero fue de 7,74%. A su vez, la inflación sin alimentos y regulados también ha descendido.
- De acuerdo con las encuestas, las expectativas de inflación a 12 y 24 meses se han reducido a 4,7% y 3,5%. A su vez, las tasas de inflación, implícitas en el mercado de deuda, también se han ajustado a la baja.
- El equipo técnico del BanRep actualizó sus proyecciones y redujo de 5,9% a 5,4% su expectativa de inflación a cierre de año, y se esperan que la inflación logre ubicarse en el rango meta (2%-4%) para mediados de 2025.
- El equipo técnico proyecta un PIB de 1,1% en 2024, superior a su expectativa anterior (0,8%).
- La demanda interna se contrajo en 2023 3,8%, lo cual redujo el déficit de cuenta corriente (por contracción de las

importaciones) desde 6,2% del PIB en 2022 a 2,7% en 2023, reduciendo las vulnerabilidades externas del país.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

Todos los miembros de la Junta Directiva están de acuerdo con la moderación de la tasa de interés, sin embargo, aún no se logra un consenso sobre la magnitud de los ajustes. No obstante, durante esta reunión, se logra acelerar el ritmo de recortes, con una reducción de 50 pbs, el doble de lo observado en la decisión de diciembre y enero.

Actualmente, existen múltiples riesgos que generan cautela en las decisiones sobre la política monetaria. Por un lado, reducir la tasa de interés de manera acelerada, podría implicar una reactivación de la demanda interna sin lograr el objetivo principal de ubicar la inflación en el rango meta (2%-4%), generando un costo social mayor ante la pérdida de poder adquisitivo generada por la inflación y la necesidad de subir una vez más la tasa de interés.

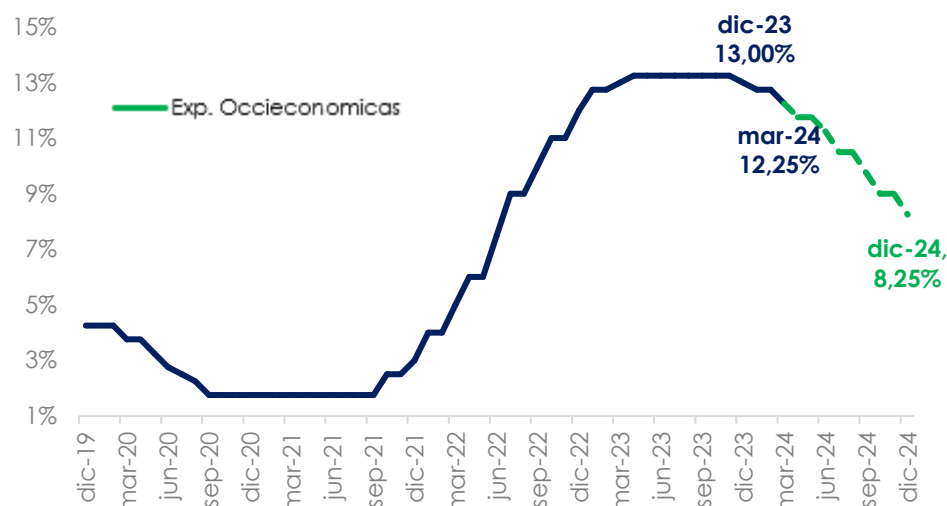
Por otro lado, la tasa de cambio se podría ver afectada, ya que, en la actualidad, la diferencia entre la tasa de interés local (12,25%), es aproximadamente superior en 700 pbs a la tasa de interés de Estados Unidos (5,33%), lo cual genera atractivo para los inversores extranjeros. Por este motivo, un excesivo recorte de tasas podría generar un deterioro de los términos de intercambio del país.

Algunas entidades gremiales y el gobierno han solicitado una mayor velocidad de los ajustes en la tasa de interés, considerando que, la demanda y la producción del país se han contraído de manera significativa ante la subida de tasas de interés. De acuerdo con el ministro de Hacienda, la tasa de interés real (diferencia entre tasa de interés e inflación) debería ser de 260 pbs aproximadamente para reactivar la economía, actualmente este indicador es de 451 pbs.

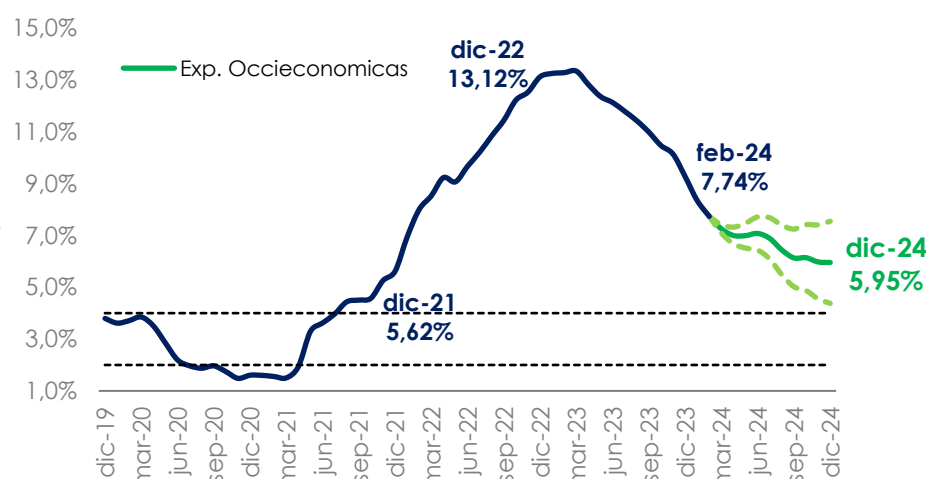
Bajo este contexto, es importante reconocer que no existe una fórmula para definir con exactitud la tasa de interés que debería tener el BanRep para mantener el equilibrio entre inflación moderada y recuperación económica. Por lo tanto, la entidad deberá continuar monitoreando los datos y las expectativas, para procurar un equilibrio que busque el mayor beneficio social en el largo plazo.

Con ello, desde Occieconomicas consideramos oportuna una política monetaria cautelosa y con una comunicación clara de los movimientos, buscando reducir la incertidumbre en los mercados. Con ello, esperamos que, durante el 2024, el BanRep continúe reduciendo la tasa de interés a medida que la inflación se modere, proyectamos un cierre a 2024 de inflación ligeramente por debajo de 6% y una tasa de interés sobre el 8,25%.

Tasa de interés Banco de la República



Inflación Colombia (variación anual)



Fuente: BanRep, DANE, Elaboración propia.

Tesorería Cali: (2) 4864040 Bogotá: (1) 7454848 Medellín: (4) 6051616 Barranquilla: (5) 3093093 Bucaramanga: (7) 6972626 Pereira: (6) 3400097



Esta publicación fue realizada por la Tesorería del Banco de Occidente. La información no deberá interpretarse como una asesoría, recomendación o sugerencia de parte nuestra para la toma de decisiones, razón por la cual el uso de la información suministrada es de exclusiva responsabilidad del usuario.